



Emitirán convocatoria a mediados de febrero para elegir al titular de la ASF

Se prevé reelección de David Colmenares

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO**

La Cámara de Diputados emitirá hasta el 17 o 18 de febrero la convocatoria para la elección del titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), lo que facilitará al actual auditor David Colmenares inscribirse para buscar su reelección después de presentar, el 20 de ese mes, el tercer informe de la cuenta pública 2024.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, Javier Herrera Borunda (PVEM), dijo a los integrantes de esa instancia que citaría para esta semana a la reunión donde se aprobaría la convocatoria y las fechas para el proceso.

Ayer, en conferencia de prensa, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, expuso que “es casi seguro que lancemos la convocatoria hacia el 17 y 18 de febrero para que concluyamos el examen de los inscritos y todo el procedimiento que se realice a principios de marzo”.

Colmenares fue designado auditor por un periodo de ocho años el 15 de abril de 2018 y la Cámara debe decidir a más tardar el 14 de marzo de este año si elige a un nuevo titular de la ASF o relige al actual.

Esto es, indicó Monreal, el proceso de inscripción de candidatos, entrevistas por parte de la Comisión de Vigilancia y la designación de una terna que se presente al pleno, se realizará entre febrero y marzo, cuando se definirá si “hay un nuevo auditor o, si el pleno lo determina, incluso ratificar” a Colmenares.

El proceso se retrasó porque, explicaron integrantes de la comisión, el propio Colmenares solicitó a los diputados presentar el informe antes de que se emita la convocatoria, incluso en caso de que decida no inscribirse. Todo indica, señalaron, que se le concedió esa cortesía.

Esta decisión permitirá apenas cumplir el periodo de 23 días previsto en la Ley de Fiscalización y

Rendición de Cuentas para el relevo. En la convocatoria debe abrirse un periodo de 10 días de registro de aspirantes, cinco para analizar las solicitudes, cinco más de entrevistas individuales y tres para emitir un dictamen y proponer una terna al pleno cameral, a fin de que el auditor rinda protesta el 15 de marzo.

“

*El auditor actual
fue designado
en 2018 para un
periodo de 8 años*